CIRCULAR N°2

<u>LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 22/2019 – EX -2019-57438899-APN-SG#SOFSE</u> "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE ADV'S Y RESPUESTOS DE ADV DE DISEÑOS BS-R Y SOFRERAIL"

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

Los ítems 1, 2, 3, 4, 19 y 26 deberán fabricarse con riel nuevo 100 lb BSR, es decir, hay que adaptar los planos al riel mencionado, o entregan los rieles ASCE 75 nuevos?.

RESPUESTA N° 1:

- Ítem 1, 2, 3, 4: se deben fabricar con perfil 37 kg/m.
- Ítem 19: se debe fabricar con perfil 54E1 pero diseño tipo 4D.
- Ítem 26: se debe fabricar con perfil U50.
- Todos los rieles correspondientes a cada ítem serán provistos por la SOFSE.

CONSULTA N° 2:

Los ítems 57 y 58 son Cambios o Aparatos de Vía, si son estos últimos por favor adjuntar los planos correspondientes.

RESPUESTA N° 2:

Los ítem 57 y 58 corresponden a la fabricación del AdV sin los durmientes, ósea el cambio-intercalarios cruzamiento. Se adjuntan planos correspondientes.

CONSULTA N° 3:

El riel de 100 lb BSR que proveería Sofse es riel nuevo?

RESPUESTA N° 3:

La SOFSE proveerá los rieles necesarios para la fabricación de los repuestos según lo descripto en el Artículo 7 de la Especificación Técnica.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

ш	m	Δ	rn	•

Referencia: CIRCULAR N° 1

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.